



Numerosas acreditaciones durante el 2015 y nuevos programas creados en la Universidad de Talca

Una intensa agenda de acreditación de programas de postgrado tuvo la Escuela de Graduados durante el 2015. Solo durante el último mes recibió la visita de pares evaluadores para 8 programas de postgrado, entre los que se incluyeron: Doctorados en Ciencias Humanas y Sistemas de Ingeniería, Magíster en Economía y en Gestión de Operaciones y las Especializaciones Odontológicas en Imaginología Máxilo Facial, Odontopediatría, Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial y Rehabilitación Oral. Es interesante destacar que la acreditación de especialidades odontológicas se está llevando a cabo por primera vez por parte de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile). En ese sentido, los programas de la Universidad de Talca se convertirán en las primeras especialidades acreditadas en el país, contribuyendo a incrementar la calidad de este tipo de programas y con ello de los postgrados de la Universidad.

La Escuela de Graduados con el apoyo de la Dirección de Acreditación Institucional han implementado un nuevo sistema para la acreditación de los programas de postgrado. Cuando un programa debe acreditarse, estos sostienen una reunión con la Unidad de Aseguramiento de la Calidad de Postgrado, quienes orientan a los académicos en los pasos a seguir, dan directrices del proceso y ponen a disposición de ellos los instrumentos necesarios, en total conformidad a lo establecido por la CNA-Chile, para que transiten por el proceso con la mayor fluidez, enfatizando principalmente el análisis de sus planes de formación y de sus aspectos más académicos.

Actualmente la Escuela de Graduados de la Vicerrectoría Académica de nuestra casa de estudios ofrece 9 doctorados, 26 magíster y 5 especialidades odontológicas, lo que convierte a la Universidad de Talca en el mayor formador de postgrado de la región.

Nuevos programas

En consistencia con el fortalecimiento de la calidad de la oferta de postgrado de la Universidad de Talca materializado en la acreditación de los programas, la Escuela de Graduados canalizó la creación de nuevos programas durante el 2015. Estos nuevos programas surgen de la necesidad de desarrollar áreas en las cuales los académicos han ido adquiriendo liderazgo y consolidación, que permiten incrementar las posibilidades para la formación continua de nuestros egresados y de estudiantes que provienen desde otros lugares del país y del mundo. Los nuevos postgrados fueron Doctorado en Ciencias Biomédicas, Especialidad Odontológica en Endodoncia y Magíster en: Ciencias de Ingeniería, Dirección de Orquestas Juveniles e Infantiles, Odontogeriatría, Derecho Constitucional y Enseñanza de las Ciencias m/ BFMQ.

La creación de un nuevo programa debe someterse a un estricto proceso institucional que garantiza múltiples miradas que enriquecen el proyecto final que es aprobado. En ese sentido, las nuevas ideas se originan de los académicos que sienten que pueden dictar un programa de alto interés, pertinente y con altos niveles de calidad. La idea original debe ser



refrendada por el Consejo de Facultad o Instituto, luego ser presentado en el Consejo Asesor de la Escuela de Graduados y luego de su visación ser formalizado ante el Consejo Académico, quien de considerarlo apto, solicita una evaluación de pares externos. Si los programas consiguen su aceptación ante todas estas instancias, son presentados a la Junta Directiva para su aprobación final.